



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**Acta de Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora
identificados en el Convenio Interno para la Mejora del
Desempeño y Resultados del Programa Anual de
Evaluación 2024**

En la ciudad de Toluca Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2024, reunidos en las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación - UIPPE- de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, las y los servidores públicos siguientes: la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velázquez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la L. en P.T. Claudia Pineda Guzmán, Subdirectora de Evaluación, el Mtro. en C.G. Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano Interno de Control y el C.P. Manlio Paz Martell, Director General de Administración y Finanzas, quienes se reúnen en cumplimiento a la establecido en la numeralia Vigésimo Tercero, párrafo cuarto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas, Proyectos y Subproyectos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México publicado en fecha 21 de enero de 2020 y sus modificaciones publicadas en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2022, para instrumentar la presente acta, a efecto de dejar asentado el seguimiento y atención de las recomendaciones a los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en la Evaluación específica de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario Derechos Humanos del ejercicio 2023, realizada de forma interna por personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la CODHEM.

CONSIDERANDO

- I. Los Aspectos Susceptibles de Mejora o recomendaciones fueron establecidos en el Convenio Interno para la Mejora del Desempeño y Resultados del Programa Anual de Evaluación 2024 y que fue publicado en la página web institucional.
- II. Que mediante oficio Número 400C103000/299/2024 signado por la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velázquez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y dirigido al Mtro. en C.G. Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, fue remitido el anexo y evidencias que dan soporte al cumplimiento de las recomendaciones establecidas.

Acto seguido se procede a manifestar las acciones realizadas para el cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Recomendación 1:

No.	Recomendación / Nivel Fin	Acciones realizadas	Fecha de cumplimiento
1	En el nivel fin, se identificó que el nombre del indicador no coincide con su método de cálculo, ya que el primero menciona habitantes de la entidad, y el segundo refiere población del Estado de México, por lo que es necesario homologar los términos de acuerdo con lo establecido por la metodología. Así mismo, las unidades de medida entre las variables que integran el método de cálculo no son congruentes con lo que se pretende medir, ya que no es una tasa de variación, si bien es cierto una tasa de variación es la forma de expresar un cambio relativo en el tiempo; y es el cociente de dos observaciones de una misma variable, se recomienda adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumpla con las características mínimas de un indicador de desempeño	Se aplicaron las sugerencias en el Reporte general de la MIR Ejercicio 2025 en el formato PbR-03b MIR que fue integrado en el Anteproyecto de Presupuesto 2025 en el Sistema de Planeación y Presupuesto - SPP- del Gobierno del Estado de México, y remitido mediante oficio No. 400C103000/224/2024 a la Dirección General de Evaluación de Desempeño Institucional del GEM, en fecha 14 de octubre de 2024. Se adjunta oficio y formato PbR03b_ 2025.	Atendida 28/11/2024
Indicador 2023		Indicador 2025	
	Resumen narrativo: Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos. Nombre del indicador: Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la entidad. Fórmula de cálculo: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el año / Total de la población del Estado de México) *100000	Resumen narrativo: Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos Nombre del indicador: Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México Fórmula de cálculo: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México / Total de la población del estado de México) *100,000	Atendida 28/11/2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Recomendación 2:

No.	Recomendación / Nivel Componentes	Acciones realizadas	Fecha de cumplimiento
2	Por lo que respecta a los indicadores del nivel componente "Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense" y "Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional", se identificó que el término de acciones es ambiguo, toda vez que no especifica qué tipo acciones de promoción y sensibilización se realizarán. Además, el indicador "Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad", el objeto o resumen narrativo no mantienen relación con el indicador en el resumen narrativo refiere expedientes de quejas o agravios y los elementos que integran el indicador solo está midiendo expedientes de quejas, se recomienda homologar los términos para cada uno de los indicadores de este nivel.	Se aplicaron las sugerencias en el Reporte general de la MIR Ejercicio 2025 en el formato PbR-03b MIR que fue integrado en el Anteproyecto de Presupuesto 2025 en el Sistema de Planeación y Presupuesto -SPP- del Gobierno del Estado de México, y remitido mediante oficio No. 400C103000/224/2024 a la Dirección General de Evaluación de Desempeño Institucional del GEM, en fecha 14 de octubre de 2024. Se adjunta oficio y formato PbR03b.	Atendida 28/11/2024
Indicadores 2023		Indicadores 2025	
	Resumen narrativo: Acciones de promoción realizadas sobre el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense. Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense. Fórmula de cálculo: (Número de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense / Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas con la población mexiquense) *100	Resumen narrativo: Acciones de promoción sobre el respeto de los derechos humanos realizadas de forma presencial y redes sociales. Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de promoción de derechos humanos realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense Fórmula de cálculo: (Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense/Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de	Atendida 28/11/2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

		promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense)*100	
	Resumen narrativo: Acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos dirigidas al sector institucional en la entidad. Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional. Fórmula de cálculo: (Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional / Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas en el sector institucional) *100	Resumen narrativo: Acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas a través de pláticas, cursos, talleres y seminarios en materia de derechos humanos dirigidas al sector institucional en la entidad. Nombre del indicador: Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional Fórmula de cálculo: (Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional / Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional) *100	Atendida 28/11/2024
	Resumen narrativo: Expedientes de quejas o agravios de presuntas violaciones a derechos humanos concluidos. Nombre del indicador: Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad. Fórmula de cálculo: (Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad) *100	Resumen narrativo: Expedientes concluidos de quejas de presuntas violaciones a derechos humanos. Nombre del indicador: Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad. Fórmula de cálculo: (Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad) *100	Atendida 28/11/2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Recomendación 3:

No.	Recomendación / Nivel Actividad	Acciones realizadas	Fecha de cumplimiento
3	En cuanto, al nivel actividad se identificó, que el indicador "Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos", en la descripción del nombre no refiere a quien se le está otorgando el servicio, y la periodicidad de la información que alienta al indicador no es congruente con la frecuencia de medición, se recomienda que en el nombre del indicador debe de incluir la población objetivo a la cual se entrega los bienes del programa. El indicador "Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad", el objetivo o resumen narrativo no mantiene una relación con el indicador, ya que el objetivo describe para que se lleven a cabo esas visitas, y en el indicador solo describe que se harán visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad, replantear el nombre del indicador para que sea congruente con el resumen narrativo esto con la finalidad de que los términos y conceptos usados sean entendibles para que exista claridad de lo pretende medir el indicador.	Se aplicaron las sugerencias en el Reporte general de la MIR Ejercicio 2025 en el formato PbR-03b MIR que fue integrado en el Anteproyecto de Presupuesto 2025 en el Sistema de Planeación y Presupuesto -SPP- del Gobierno del Estado de México, y remitido mediante oficio No. 400C103000/224/2024 a la Dirección General de Evaluación de Desempeño Institucional del GEM, en fecha 14 de octubre de 2024. Se adjunta oficio y formato PbR03b.	Atendida 28/11/2024
Indicadores 2023		Indicadores 2025	
	Resumen narrativo: Elaboración de material didáctico de difusión en materia de derechos humanos para la población mexiquense. Nombre del indicador: Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos Fórmula de cálculo: (Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos / Total de material didáctico programado realizar para la difusión de los derechos humanos) *100 Frecuencia de medición: Trimestral.	Resumen narrativo: Elaboración de material didáctico de difusión en materia de derechos humanos para la población mexiquense. Nombre del indicador: Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos. Fórmula de cálculo: (Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos / Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos) *100 Frecuencia de medición: Trimestral De manera interna se recaba el dato mensual en el SISEG, de manera externa se reporta en el Sistema de Planeación y Presupuesto trimestralmente de conformidad con lo señalado en el artículo 327 A del Código Financiero del Estado de México.	Atendida 28/11/2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

	Resumen narrativo: Realización de visitas en los Centros Preventivos de la Entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad. Nombre del indicador: Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad. Fórmula de cálculo: (Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100	Resumen narrativo: Realización de visitas en los Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la Entidad, para verificar las condiciones de aseguramiento de las personas privadas de libertad. Nombre del indicador: Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México Fórmula de cálculo: (Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas) *100	Atendida 28/11/2024
--	---	--	------------------------

Recomendación 4:

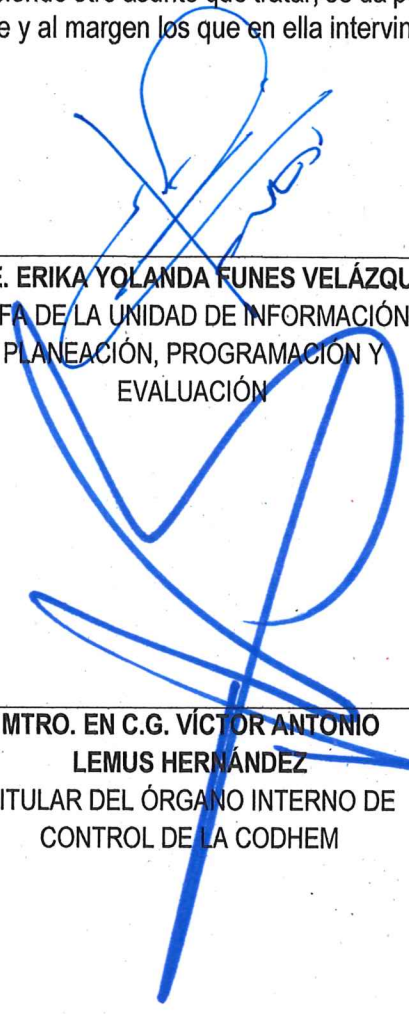
N o	Recomendación	Acciones realizadas	Fecha de cumplimiento
4	Derivado de análisis a los documentos que se generan en el proceso de planeación y evaluación al programa "Derechos Humanos", se detectó que estos no contienen un lenguaje incluyente de conformidad con la Norma Mexicana NMXR-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, se recomienda la implementación de un lenguaje incluyente y no sexista en todos los textos institucionales, con el objetivo de promover la igualdad de género y respetar la diversidad de todas las personas.	Se realizó la revisión de las metas e indicadores del anteproyecto 2025 para impulsar el uso del lenguaje no sexistas en los ámbitos público u privado, así como en los documentos oficiales que genera la unidad. Lo anterior, derivado de la capacitación que otorgó la Mtra. en M.S.C. Mireya Miranda Carrillo, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia en fecha 20 de agosto de 2024. Tarjeta Informativa No.32/2024 con las sugerencias remitidas a la UIPPE. Se remite liga de la capacitación recibida. https://codhemorgmx-my.sharepoint.com/:v/g/personal/mireya_miranda_codhem_org_mx/ERpCrcDu54hLpoQyWuJESfMBru9xK-h8pPrHERxYhSULTA	Atendida 28/11/2024



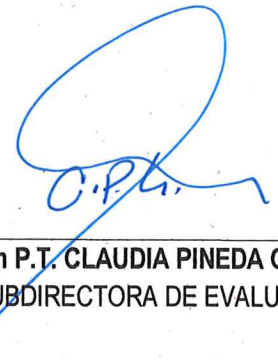
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Por lo que, una vez analizada la documentación proporcionada por la Subdirección de Evaluación, como unidad administrativa evaluada, se determina que los Aspectos Susceptibles de Mejora, acreditan su atención.

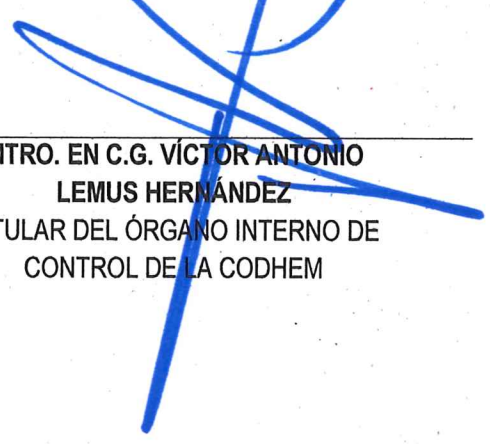
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida a las 13:00 horas, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



L.A.E. ERIKA YOLANDA FUNES VELÁZQUEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN



L. en P.T. CLAUDIA PINEDA GUZMÁN
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN



MTRO. EN C.G. VÍCTOR ANTONIO
LEMUS HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA CODHEM



C.P. MANLIO PAZ MARTELL
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS